

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día doce de agosto de dos mil veinte, se llevó a cabo la sesión ordinaria del consejo de forma virtual en la plataforma zoom en atención al llamado “Quédate en casa” realizado por el Gobierno Federal el día 30 de abril y en cumplimiento a las medidas de seguridad sanitaria implementadas por el H. Ayuntamiento de León.

Preside la reunión el Lic. Santiago De Mucha Mendiola, Presidente del Consejo Directivo. Dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de julio de 2020.

Punto no. 5. Proyectos derivados de la cooperación Singapur – Guanajuato, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado.
Presenta el Secretario BBA Mauricio Usabiaga Díaz Barriga

Punto no. 6. Informe de actividades del IMPLAN del periodo Abril – Junio

Punto no. 7. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del quórum.

1. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
2. Ing. Alejandro Arenas Ferrer
3. Arq. Enrique Aranda Flores
4. Ing. Leticia Camino Muñoz
5. Lic. Ana María Carpio Mendoza
6. Lic. Enrique Dorantes Ponce
7. Lic. Paulina García Nava
8. Lic. Gilberto López Jiménez
9. Arq. Sara Beatriz Loyola Laso
10. Lic. Héctor Ortiz Torres
11. Ing. Jorge Ramírez Hernández
12. Ing. Julián Tejada Padilla
13. Arq. Arturo Torres Romero
14. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
15. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirón
16. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Se manifestó también, que en calidad de invitados asistió el Lic. Bruno Adrián Cervantes, la C. Diana Oseguera Acevedo y la Ing. Selene Diez Reyes.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Lic. Santiago De Mucha, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los participantes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

El Lic. Santiago De Mucha, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes el acta de la sesión ordinaria del 15 de julio de 2020, la cual fue aprobada.

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de julio de 2020.

El Ing. Alejandro Arenas Ferrer, Tesorero del Consejo Directivo, mencionó que previamente la información fue puesta en la intranet a disposición de todos los integrantes del Consejo y solicitó a la C.P. Gabriela Gutiérrez presente la misma.

Al terminar la presentación, el Ing. Arenas preguntó si hay se tenía algún comentario u observación al respecto.

No habiendo más comentarios al respecto, el Lic. Santiago De Mucha puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático, así como la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de julio.

Acuerdo:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático del mes de julio de 2020.

Puntos no. 5. Proyectos derivados de la cooperación Singapur – Guanajuato, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado. Presenta el Secretario BBA Mauricio Usabiaga Díaz Barriga

El Secretario Mauricio Usabiaga Díaz Barriga, recordó que en la sesión del Consejo del mes de julio presento los hallazgos identificados en el trabajo de colaboración entre Guanajuato y Singapur, para lograr una visión orientada a una economía del conocimiento aplicado, para pasar de crecimiento a desarrollo económico, de productividad a competitividad, propiciar la inclusión y meritocracia, incentivar la innovación y el emprendimiento, el respeto a la aptitud de la tierra, fortalecer el ecosistema y acentuar el pragmatismo estratégico.

Guanajuato con el Tratado de Libre Comercio (TLC), que se dio de 1994 a 2020, creció de manera exponencial tanto en exportaciones como en producto per cápita. Esto se debió, entre otras cosas, a que antes del libre comercio éramos un estado enfocado a la producción del sector primario y como industria sólo destacaba la de cuero – calzado.

Con el TLC y su industrialización se generó una fuerte macroeconomía, sin embargo se tenía una variación en la microeconomía, porque un gran porcentaje del capital que llegaba de fuera se iba del país y no se quedaba a fortalecer la microeconomía, que es lo que realmente llega a las personas.

Con estos nuevos proyectos estratégicos para Guanajuato, se busca cambiar el razonamiento empresarial para promover que haya más capital guanajuatense invertido y provocar paulatinamente que se quede gran parte de la utilidad en el estado.

El Lic. Enrique Dorantes preguntó, a partir de esta reflexión ¿qué se espera para México ahora con el T-MEC?

El Secretario Usabiaga señaló que con el T-MEC se va a dar un movimiento de estructuras fuerte, sin embargo, debemos recordar que necesitamos generar ecosistemas para hacer sinergia con otros actores y gestar nuevos conceptos. Debemos apostar por un horizonte con un enfoque regional que busque el bien colectivo, además de atraer talento a nuestra comunidad y saber retenerlo.

Continuó con la presentación al explicar que los líderes en el mundo deben enfocarse a establecer una visión y trabajar con algoritmos para tomar decisiones que les permitan anticiparse a lo que va a suceder.

El Lic. Santiago De Mucha dijo que en el Implan, a través del Núcleo de Inteligencia, se está trabajando en la implementación de procesos a partir de tendencias futuras, pero no de algoritmos o sistemas matemáticos, por lo que se evaluara esta propuesta para en su caso aplicarla.

El Secretario Mauricio Usabiaga mencionó que para poder avanzar, primero se tuvo que entender los conceptos de Singapur para poder tropicalizarlos para Guanajuato. A partir de esto se definieron 196 proyectos que impactan en los siete grandes conceptos, de los cuales se seleccionaron 21 como prioritarios.

De los cuales destaca la creación de infraestructura para atraer talento a la comunidad, la competitividad, el generar una sociedad de meritocracia para poder identificar el talento, incentivar la innovación y el emprendimiento, nosotros somos un estado más de innovación que de inventiva, respetar la tierra y tratar de ser más pragmático.

La Lic. Ana María Carpio señaló que en el tema de innovación, en León se comenzó a trabajar a través de la dirección de Innovación en la creación de un municipio inteligente, sin embargo en el Estado a penas se creó una Ley que no aborda todos estos puntos, por lo que consideró es una oportunidad para actualizarla y darle peso a este tema.

Por su parte, la Ing. Selene Diez cometó que como Municipio y Estado se tiene un gran reto para ir hacia la economía del conocimiento, esto nos obligará a ser más pragmáticos.

En León el ecosistema de innovación se ha estado fortaleciendo, sin embargo debemos acelerar el paso para poder concretar proyectos con resultados más rápidos.

El Secretario Usabiaga recordó que entre más información haya y más Municipios participen en estas iniciativas, se podrá generar una mayor sinergia. Debemos tener presente que la inventiva es descubrir aquello que se desconoce, esto es costoso y a largo plazo, por su parte la innovación es la mezcla de cosas que ya existen y conocemos. En Guanajuato queremos comprar la inventiva de otros países para generar innovación, esto a partir de las necesidades que se presentan en las micro, pequeñas y medianas empresas.

El gran reto al que nos enfrentamos es tener la capacidad para dar respuesta de la mejor manera y con lo que tenemos, al cambio tan acelerado que se vive en el mundo en estos tiempos. La clave está en la inteligencia artificial, resultado de la digitalización sumada con la conectividad, para desarrollar una etapa de transición que nos permita adaptarnos y renovarnos para llegar a esquemas que sean coparticipes lo público y lo privado.

Inicialmente la idea que se tenía era operar e implementar los 21 proyectos prioritarios a través del eje económico, que está integrado por las secretarías de Turismo, Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), Innovación, Economía, Cofoce, Puerto Interior, Centro Xonotli, la Universidad Virtual y Fondos Guanajuato.

Sin embargo con la pandemia involucramos a los empresarios en el Plan Marshall para Guanajuato, retomando solo 16 proyectos. Posteriormente, con base en el Plan Mackenzie, se generaron estrategias para operar estos proyectos en coordinación con los empresarios, como resultado se conservaron 14 de estos proyectos.

Los proyectos operaran a partir de comisiones mixtas. Este sistema nos permitirá fortalecer la microeconomía al meter más capital financiero guanajuatense, al mismo tiempo que el Estado podrá capitalizarse para impulsar y fortalecer distintos ecosistemas como la educación.

Los proyectos se dividen en cinco temas:

- Vehículos financieros, que contempla un sistema estatal de co-inversión
- Turismo, con el impulso a sitios turísticos
- Innovación, con el proyecto de Big Data y Hubs de competitividad
- Desarrollo económico, que contempla un puerto seco intermodal en Celaya, el ferreférico, suficiencia energética, impulso vitivinícola y el tren estatal metropolitano e intermunicipal
- Agroalimentos, con licenciamientos agropecuarios, hoteles de desarrollo y engorda pecuarios, red de frío y aprovechamiento del agave.

Señaló que lo que se busca es agregar valor a los productos, por ejemplo, en el caso de potenciar la industria pecuaria ya existente, no solo creamos valor y fortalecemos la economía en Guanajuato, también contribuimos a evitar la erosión de la tierra y que el agua pueda ir permeado a los mantos acuíferos. La tierra seguirá mejorándose para que no pierda su productividad.

El Lic. Santiago De Mucha preguntó si se tiene contemplado un esquema similar a lo propuesto en el campo para el área urbana.

La Ing. Leticia Camino dijo que era la primera vez que escuchaba un programa así de integral y pidió se les diera más información sobre lo que se está haciendo para impulsar las competencias de las personas para que puedan insertarse en esta nueva demanda laboral.

El Secretario Usabiaga respondió que si se tienen proyectos de ese tipo para la zona urbana y se cuentan con metodologías para capacitar a las personas y potenciar sus competencias. Señaló que estos esquemas para el campo es importante impulsarlos porque evitas la migración, se promueve la recarga de los mantos acuíferos y se protegen los ecosistemas.

Destacó además que para estos proyectos las sinergias son fundamentales, porque nadie debe trabajar por un bien individual sino por un beneficio colectivo. Esto va a permitir que se llegue a los bolsillos de la gente.

Explicó que para el desarrollo de empresas competitivas globales, a través de clústeres necesitamos gestar ciudades corporativas, para este proyecto se pensó en León. Por lo que es importante hacerlo cada vez más atractivo, para que los talentos financieros y corporativos deseen venir a instalarse a este municipio.

El Lic. Santiago De Mucha señaló que hace algunos años se hablaba de “León ciudad del diseño” en el sector cuero –calzado, en la misma se establecía una estrategia que incluía a la planeación, ingeniería, innovación, entre otros. Si se logra la identidad que se plantea en el municipio, puede ser un buen momento para retomar la evolución de la manufactura, a la innovación y el diseño. Con esto podremos generar un ecosistema económico que fortalezca a la manufactura.

Consideró que se podría empezar a compartir las iniciativas presentadas a las distintas cámaras empresariales.

El Secretario Usabiaga comentó que es necesario revisar cuales son los proyectos que interesan para León, y así poder solicitar los recursos para realizar los estudios y proyectos ejecutivos, dado que los proyectos con enfoque sostenible son los que van a dar mayor retribución.

El Ing. Julián Tejada se ofreció para conjuntar a los colegios de Ingenieros y Arquitectos, así como las cámaras de la Consultoría y la Construcción, para hacer sinergia en la selección de los proyectos.

El Secretario Mauricio Usabiaga concluyó que lograr una suma de voluntades, políticas y sociales, es necesaria para coadyuvar a que Guanajuato se transforme cada vez más en un estado competitivo. Pidió programar una reunión con el Lic. Santiago De Mucha, el Lic. Enrique Dorantes en su carácter de presidente del Consejo de Desarrollo Económico del municipio y la Arq. Graciela Amaro para aterrizar los siguientes pasos.

Acuerdo:

Llevar a cabo una reunión entre el Secretario Mauricio Usabiaga, el Lic. Santiago De Mucha, el Lic. Enrique Dorantes y la Arq. Graciela Amaro para definir los siguientes pasos respecto a los proyectos presentados.

Punto no.6. Informe de actividades del IMPLAN del periodo Abril – Junio

Por cuestiones de tiempo los consejeros acordaron revisar individualmente el informe trimestral de actividades del Implan del periodo abril – junio, con base a la información que se les envió.

Punto no.7. Asuntos generales.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.